

1095

## INFORME ANUAL

Señores Accionistas:

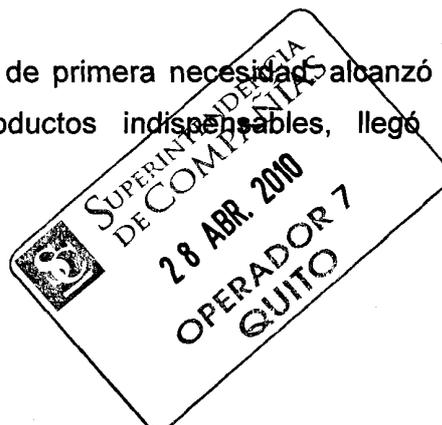
En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales de Tabacalera Andina S.A. TANASA, ponemos en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

### SITUACION GENERAL

En relación con las principales variables económicas durante el año 2009, podemos observar, que la inflación anual bajó gradualmente de 8.83% registrada al cierre del 2008 hasta 4.31% a finales del 2009. La inflación anual más baja fue la registrada en el mes de agosto, alcanzando un 3.33%.

La categoría de "alimentos y bebidas no alcohólicas" fue la que más incidió en la inflación, junto con productos agrícolas, servicios y artículos manufacturados.

La canasta básica, con productos considerados de primera necesidad, alcanzó a US\$535.48, mientras que la "vital", con productos indispensables, llegó a US\$383.44.



De acuerdo a varios analistas económicos, la crisis mundial existente en los años 2008 y 2009 ha sido una de las peores en la historia. En relación a la afectación de dicha crisis mundial con nuestro país, podemos determinar que han ingresado menos divisas al país debido a:

- Las remesas de migrantes han sido reducidas de US\$2.821 millones en el 2008 a US\$2.495 millones en el 2009. Esta disminución se debe principalmente al incremento del desempleo en Estados Unidos de Norteamérica, España, Italia, entre otros.
- Las exportaciones del sector privado de productos no tradicionales disminuyó comparativamente, entre US\$1.067 millones (tercer trimestre 2008) a US\$822 millones (tercer trimestre 2009).

Estas dos causas implican que exista menos circulante en el país y por ende, menos poder adquisitivo de la población.

Es importante mencionar, que los altos precios del petróleo han ayudado a sostener la economía dolarizada del país, puesto que a diciembre del 2008 el precio del crudo ecuatoriano fue de US\$30 y a diciembre del 2009 alcanzó los US\$60.

### **SIEMBRA, COMPRA Y DESVENADO DE TABACO**

Durante la cosecha 2009-2010 se firmaron contratos con 622 agricultores, y se compraron un total de 3,714 toneladas de tabaco, incrementando en 20% la producción versus el año anterior, especialmente en tabaco Burley.

Los procesos de firma de contratos y compra de tabaco verde se llevaron sin retraso, dentro de un ambiente de buenas relaciones entre la Empresa y los agricultores.

1695

Del total de tabaco adquirido se destinarán alrededor de 835 toneladas para el consumo local y el remanente para exportación. El precio de compra de tabaco verde, fue 8% superior al promedio del 2008, debido principalmente a un incremento del costo de mano de obra.

### PRODUCCIÓN DE CIGARRILLOS

Durante el año 2009 se mantuvo un proceso de producción estable y capaz de satisfacer las demandas del mercado y de soportar los planes de mercadeo respecto a nuevas iniciativas, como el rejuvenecimiento del paquete de la marca *Lark* y el lanzamiento de la marca *Philip Morris*. De la misma forma contribuimos al negocio mediante la manufactura de productos promocionales durante todo el año, especialmente para la marca *Marlboro*.

Con el fin de aprovechar nuevas opciones tecnológicas que permitan incrementar la productividad y asegurar las especificaciones de nuestro producto en el largo plazo, se hicieron inversiones en nueva maquinaria, especialmente para la elaboración de cigarrillos y de filtros de carbón.

Los buenos estándares de calidad de producto se mantuvieron durante todo el año. Nuestro índice de calidad visual del producto se mantuvo en niveles de clase mundial, solidificando nuestra posición como la mejor operación de Philip Morris en Latinoamérica, obtenida el año anterior.

Mantuvimos la exportación de cigarrillos para CITSA en Bolivia, para quien exportamos *Marlboro* KS 20's (Full Flavor y Lights), sin embargo no existieron más oportunidades de exportación a Colombia.

1695

En el mes de agosto recibimos la visita de SGS, quienes realizaron la auditoria de seguimiento del sistema de calidad ISO 9001-2000, la cual fue aprobada sin ninguna no-conformidad.

Nuestro laboratorio de análisis de Químico obtuvo en diciembre el cuarto certificado de re-acreditación con el organismo Americano de Acreditación A2LA (The American Association for Laboratory Accreditation), que avala la competencia y confiabilidad de sus reportes de análisis físico, químico de tabaco y químico de humo.

#### **PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 1.7 del Art. 1 del Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y luego de revisar la documentación pertinente, informo a ustedes que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009, la Compañía ha cumplido de manera íntegra las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

## RECURSOS HUMANOS

### **2009: Fortalecimiento de comunicación y transparencia en gestión.**

En vista de los positivos resultados gracias a la apertura al diálogo constructivo mantenido con nuestro personal, el objetivo del 2009 fue redoblar esfuerzos para consolidar esta saludable práctica en beneficio del ambiente laboral.

Iniciamos el año delineando una Estrategia Global de Comunicación, informando periódicamente al personal sobre temas que son de su interés, especialmente en lo relacionado a objetivos anuales de Operaciones, capacitación técnica, beneficios y salarios, entre otros.

### PLAN ESTRATÉGICO DE OPERACIONES

En febrero del 2009 se delineó el Plan Estratégico de Operaciones el mismo que fue discutido con las jefaturas y luego comunicado a todo el personal de planta, a fin de alinear a la organización para la consecución de los mismos objetivos. Planes de acción concretos por área fueron delineados, ejecutados y monitoreados a lo largo del año, con claros indicadores de gestión. A raíz del cambio de Director de Operaciones, este Plan Estratégico fue validado y ajustado nuevamente en agosto de este año.

### SEGURO MÉDICO FAMILIAR

Empezamos por agendar reuniones periódicas con la dirigencia sindical para conocer más de cerca sus necesidades y sobre todo, mantenerlos informados de la evolución del uso y siniestralidad del seguro médico, que desde Marzo del 2008 son beneficiarios todo el personal de trabajadores de TANASA y sus respectivas familias.

1695

Con el soporte de SALUD S.A., empresa contratada para proveer este servicio, se dieron charlas en grupos de 20 personas, sobre la manera más eficiente de utilizar este beneficio, mismas que fueron complementadas con visitas aleatorias a los Puntos Médicos Familiares en lugares estratégicos de la ciudad. Cubrimos al 100% la población de trabajadores de TANASA.

También se organizaron Jornadas Médicas en Quito y Guayaquil, en abril y mayo respectivamente, a las que asistieron mas de 400 personas incluyendo familiares de nuestro personal. En estas Jornadas, SALUD S.A. con el soporte logístico de Relaciones Laborales y Seguridad, Salud y Medio Ambiente, dio charlas sobre medicina preventiva y consejos útiles para atender situaciones de emergencia, incluyendo prácticas de higiene para los niños. En vista de la entusiasta respuesta, se ha institucionalizado que estas Jornadas se realicen anualmente en dichas ciudades donde se concentra la mayoría de nuestro personal.

#### CAPACITACIÓN TÉCNICA

A lo largo del 2009 se capacitó a 650 personas de fábrica por un total de 3,840 horas hombre. Se dictaron 119 talleres básicamente enfocados a la implementación de SIMAC/Sistema Integrado de Mejora Continua y fortalecer conocimientos relacionados a calidad, seguridad, salud y medio ambiente. Destacamos aspectos relacionados con trabajo en equipo, negociación efectiva así como aspectos en certificaciones técnicas en medio ambiente, calidad y seguridad ocupacional. De igual manera, se trabajó intensamente en la capacitación sobre nueva tecnología para la elaboración de filtros y cigarrillos, para lo cual se envió a un grupo de técnicos a Argentina y Colombia para capacitarse apropiadamente.

### NUEVOS PROVEEDORES DE ALIMENTOS

A fin de estar alineados con estándares y políticas PMI, en febrero y en junio se procedió a cambiar a los proveedores de alimentos que daban este servicio en las plantas de Durán y Quito, respectivamente.

Los criterios de evaluación y selección fueron diseñados por un equipo multidepartamental, inclusive con presencia de delegados del Sindicato de TANASA. Los nuevos proveedores cumplen con las exigencias impuestas por la legislación local pertinente y por PMI a nivel mundial, con el objetivo primordial de mantener la integridad de los alimentos dentro de toda la cadena de proceso. De esta forma, la administración envió un claro mensaje a la organización, de privilegiar en todo momento la salud de nuestro personal por encima de costos, a pesar de la práctica general de monitorear y controlar gastos en todo momento.

### ENCUESTA DE OPINIÓN AL EMPLEADO

En abril de este año se realizó la Encuesta de Opinión al Empleado, iniciativa de PMI para medir el clima organizacional. El 81% del personal de TANASA completó esta encuesta de carácter anónima. En septiembre se informaron los resultados a través de una carta del Gerente General que destacó nuestras fortalezas en áreas como Visión, Estrategia, Imagen, Cumplimiento, Seguridad y se determinó un Plan de Acción para contrarrestar las áreas de mejora (Compensación y Beneficios, Crecimiento Profesional y Efectividad Gerencial), el mismo que se consolidará a lo largo del 2010.

### ENCUESTA ANUAL DE SALARIOS

En noviembre compartimos con la dirigencia sindical de TANASA los resultados de la Encuesta Anual de Salarios realizada por la firma Andean Management Solutions, subsidiaria de Deloitte & Touch. Dicho estudio confirmó que los salarios y

beneficios que reciben nuestro personal son superiores a la media del mercado cuando los comparamos con otras empresas similares a TANASA. Esta información también fue comunicada a otros grupos de empleados.

AMENAZA DE NUEVOS IMPUESTOS

Esta práctica de gestión transparente y diálogo constructivo resultó efectiva a raíz de la Reforma Fiscal planteada por el Gobierno en julio que proponía incrementar el ICE/Impuesto a los Consumos Especiales a los cigarrillos. La respuesta del personal de TANASA fue respaldar incondicionalmente la tesis de la compañía, de oponerse a que el ICE a los cigarrillos se incremente. El personal se movilizó gestionando acciones con miembros de la Asamblea Nacional, medios de comunicación y a través de marchas pacíficas y presencia durante el debate de la Reforma, que fueron reseñadas por los medios de comunicación del país. Gracias a las gestiones realizadas colectivamente por todo el personal de las empresas en Ecuador, así como el apoyo de los agricultores de tabaco, no se aumentaron los impuestos a los cigarrillos. Demostramos una vez más que nuestro personal está monolíticamente unido cuando su estabilidad se pone en riesgo, valor que debemos siempre preservar a través de la transparencia y la comunicación constructiva.

1695

INFORME FINANCIERO

## RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

En el caso de los resultados de la Compañía, estos se vieron disminuidos en comparación con el 2008, debido a diferentes situaciones que la administración tuvo que afrontar durante el año 2009. Estas situaciones se detallan a continuación:

- Debido a la falta de lluvias en el país, la población tuvo racionamientos de energía. La consecuencia de dichos cortes implicaron que el sector privado tenga que adquirir sus propias plantas generadoras de energía, así como incurrir en costos adicionales no planificados. Los grandes consumidores de energía, fueron obligados a utilizar sus plantas de energía durante sus horas laborables y así colaborar con el ahorro de energía nacional.

Para afrontar esta situación, la Compañía tuvo que incurrir en costos no planificados relacionados con diesel y mantenimiento en aproximadamente US\$40.000. Adicionalmente, para futuras contingencias en relación con cortes de energía, la compañía durante el año 2009 invirtió en la compra de un generador de energía más eficiente por un valor aproximado de US\$128.000.

- En el mes de abril del 2009, el Ministerio de Salud Pública, inició su campaña contra la Gripe Porcina AH1N1, esto implicó que la Compañía tenga que tomar acciones para combatir dicha potencial epidemia. Para esto se efectuó, planes de comunicación, así como la instalación de dispositivos de desinfección y demás materiales necesarios para evitar el contagio de nuestros empleados. El costo total no planificado fue de aproximadamente US\$20.000.

- El Servicio de Rentas Internas en su objetivo de mejorar la recaudación y los controles relacionados, se encuentra efectuando auditorías tributarias a empresas, siendo estas principalmente grupos industriales y comerciales. Durante el año 2009, la Compañía tuvo la auditoría por parte del Servicio de Rentas Internas en relación con el periodo fiscal 2007. Como resultado de dicha determinación, la Autoridad Tributaria concluyó que no se detectaron diferencias que debieron ser parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto a los Consumos Especiales, así como también estableció diferencias a su favor por US\$92,559 más intereses en lo relacionado con el Impuesto a la Renta. Valor que fue cancelado por la Compañía en el 2010. Por esta razón, recibimos felicitaciones por parte de la autoridad tributaria por medio de su equipo de auditoría, quienes validaron lo adecuado de los controles impositivos de cumplimiento que dispone la compañía.
- En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Tabacalera Andina S.A. TANASA, por ser una empresa cuyos activos totales al 31 de diciembre del 2007 fueron superiores a US\$4,000,000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

Para afrontar este nuevo requerimiento legal, la Compañía ha contratado a la Firma PriceWaterhouseCoopers por un valor aproximado de US\$20.000 con el objetivo de que dicha implementación sea exitosa.

- Con fecha 6 de mayo del 2008, se emitió el Registro Oficial 330 en el cual se incluyó el Mandato 8. Este mandato, representó incrementos en los costos de nomina de los diferentes sectores de la economía ecuatoriana. En el caso del tabaco, existió un incremento de precios efectuado por los productores el mismo que se vio reflejado en el 2009 en aproximadamente 15.5%. El impacto financiero de dicho incremento es de aproximadamente US\$185.000.

En el caso de tabaco importado, debido a disminución de cultivos de tabaco en diferentes países del mundo, los precios internacionales se incrementaron en aproximadamente un 17%, teniendo esto un impacto financiero adicional en el costo de ventas de US\$115.000.

En el caso de la mano de obra utilizando, la Compañía efectuó un incremento salarial promedio del 8.83%, el cual esta totalmente en línea con la inflación registrada. Este incremento implicó un encarecimiento de los costos de producción de la compañía de aproximadamente US\$132.000 en el año 2009.

Al revisar el balance general, podemos comentar que caso del activo, el incremento en Gastos Pagados por Anticipado corresponde a retenciones en fuente efectuadas, las cuales serán compensadas con el pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2009.

El Pasivo ha incrementado debido a que se contrató un préstamo con PROESA por un valor de US\$8.350.000 (US\$6.000.000 a largo plazo), el cual es utilizado como capital de trabajo. La tasa de interés que genera este préstamo es del 9.16% anual.

En otros pasivos los saldos corresponden a las reservas que mantiene la Compañía para Jubilación Patronal e Indemnizaciones, valoradas de acuerdo a cálculos actuariales realizados por una firma profesional independiente.

El Capital de Trabajo de la Compañía en el año 2009 se ubica en alrededor de US\$ 9.5 millones. Este saldo positivo demuestra que TANASA mantiene una adecuada posición financiera para cubrir los compromisos con los acreedores y el pago de gastos operativos.

1695

## ESTADO DE RESULTADOS

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Año terminado a Diciembre del 2009 y 2008

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ventas Netas	30.893.021	29.738.950
<b>COSTOS</b>		
Costo de productos vendidos	(26.202.919)	(23.694.759)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>4.690.102</u>	<u>6.044.191</u>
Gastos de Mercadeo y gastos Generales y de Administración	(3.465.038)	(4.106.228)
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>	<u>1.225.064</u>	<u>1.937.963</u>
Otros ingresos (gastos), netos	(531.686)	(979.589)
15% P. Laboral e Impuesto a la Renta	(489.822)	(479.938)
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<u><u>203.556</u></u>	<u><u>478.436</u></u>

1695

**BALANCE GENERAL**

**Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica**

**31 de Diciembre del 2009 y 2008**

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	441.444	720.130
Cuentas por Cobrar	14.976.959	16.529.692
Inventarios	13.408.065	12.583.421
Gastos Anticipados	1.473.130	272.506
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>30.299.598</b>	<b>30.105.749</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Propiedad, Planta y Equipo	9.936.715	9.702.718
(Menos depreciación acumulada)		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	-	10.650
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>40.236.313</b>	<b>39.819.117</b>

1695

**BALANCE GENERAL**

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

31 de Diciembre del 2009 y 2008

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas y gastos por pagar	20.702.845	26.077.859
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>20.702.845</b>	<b>26.077.859</b>
Otros Pasivos	8.344.472	2.277.382
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GENERAL DEL PASIVO</b>	<b>29.047.317</b>	<b>28.355.241</b>
 <b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social Pagado	195.200	195.200
Reserva Legal y Facultativa	97.600	97.600
Reserva de Capital	10.692.640	10.692.640
Utilidad Neta del Periodo	203.556	478.436
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>11.188.996</b>	<b>11.463.876</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>40.236.313</b>	<b>39.819.117</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

1095

### SUGERENCIAS A LA JUNTA GENERAL

El Directorio y la Gerencia General proponen a los señores accionistas la siguiente distribución de las utilidades del año 2009:

<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>US \$ 203.556</b>
<b>Reserva Legal</b>	<b>-0-</b>
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>US \$ 203.556</b>

La Gerencia recuerda que no se debe asignar ningún valor a la reserva legal, por cuanto el saldo a la fecha es igual al 50% del Capital, y sugiere que se reparta un dividendo en efectivo de US\$ 203.556 igual al total de la utilidad disponible del año 2009, antes mencionada.

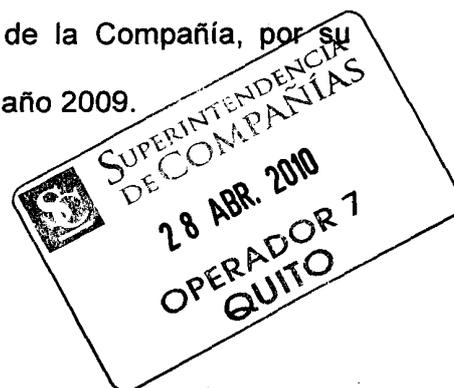
Si la Junta de Accionistas aprueba la anterior propuesta, ésta delegaría a los Administradores para que establezcan la fecha del pago del dividendo.

Corresponde a ustedes Señores Accionistas, pronunciarse sobre este Informe, el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, y sobre las sugerencias del Directorio y la Gerencia General respecto a los resultados del ejercicio del 2009.

\* \* \*

El Directorio y la Gerencia General de TANASA presentan su agradecimiento a los Señores Accionistas y a los ejecutivos y trabajadores de la Compañía, por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2009.

  
Juan Carlos Lasala  
Gerente General



**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

**INDICE**

Informe del Comisario

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Información Suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Abreviaturas usadas:

US\$ -Dólares estadounidenses

NEC 17 -Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”



## I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

**Tabacalera Andina S.A. (TANASA)**

Quito, 30 de marzo del 2010

1. He auditado los balances generales adjuntos de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorías.

2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los saldos presentados en los Estados Financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.



Galo Serrano  
Comisario



**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**BALANCES GENERALES  
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		441,444	720,130	Sobregiros bancarios			518,101
Documentos y cuentas por cobrar				Cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	8	5,712,097	10,105,024	Proveedores	5	3,365,200	3,648,336
Agricultores, neto		7,785,340	5,221,018	Compañías relacionadas	8	5,219,376	8,174,859
Impuesto al Valor Agregado y otros		1,136,616	615,102	Otros		1,242	21,785
Anticipo a proveedores		358,824	544,809				
Empleados		60,924	94,941				
Otros		95	25,735	Pasivos acumulados		8,585,818	11,844,980
				Impuestos sobre los productos vendidos	7	9,537,050	12,163,530
Provisión para cuentas dudosas		15,053,896	16,606,629	Impuesto a la renta y otros	7	1,114,724	168,213
		(76,937)	(76,937)	Beneficios sociales	7	1,209,145	1,056,432
				Otros	7	256,108	326,603
Inventarios	3	14,976,959	16,529,692				
						12,117,027	13,714,778
Gastos pagados por anticipado		13,408,065	12,583,421	Total del pasivo corriente		20,702,845	26,077,859
Total del activo corriente		1,473,130	272,506	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	8	6,000,000	-
				OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	7 y 9	2,344,472	2,277,382
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada		30,299,598	30,105,749				
OTROS ACTIVOS	4	9,936,715	9,702,718	PATRIMONIO			
				(véanse estados adjuntos)			
						11,188,996	11,463,876
						40,236,313	39,819,117

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Luis Camarate  
Director Financiero

  
Janneth Paz  
Contadora

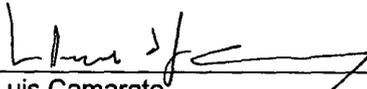


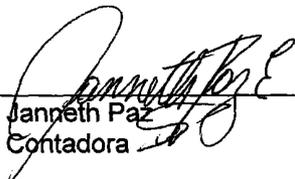
**TANASA**  
Tabacalera Andina S.A.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		30,893,021	29,738,950
Costo de productos vendidos		<u>(26,202,919)</u>	<u>(23,694,759)</u>
Utilidad bruta		4,690,102	6,044,191
Gastos de mercadeo		(206,877)	(924,223)
Gastos generales y de administración		<u>(3,258,161)</u>	<u>(3,182,005)</u>
Utilidad operacional		<u>1,225,064</u>	<u>1,937,963</u>
Otros gastos			
Intereses pagados, neto de intereses ganados por US\$14,624 (2008 - US\$11,631)		(511,341)	(528,954)
Misceláneos - neto		<u>(20,345)</u>	<u>(450,635)</u>
		<u>(531,686)</u>	<u>(979,589)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		693,378	958,374
Participación de los trabajadores en las utilidades Impuesto a la renta	7	(193,434) <u>(296,388)</u>	(198,595) <u>(281,343)</u>
Utilidad neta del año		<u>203,556</u>	<u>478,436</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Luis Camarate  
Director Financiero

  
Janneth Paz  
Contadora



**TANASA**  
TABACALERA ANDINA S.A.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reserva legal (2)	Reserva de capital (3)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	195,200	97,600	10,692,640	3,087,125	14,072,565
Resolución de la Junta General de Accionistas del 24 de marzo del 2008:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(3,087,125)	(3,087,125)
Utilidad neta del año	-	-	-	478,436	478,436
Saldos al 31 de diciembre del 2008	195,200	97,600	10,692,640	478,436	11,463,876
Resolución de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2009:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(478,436)	(478,436)
Utilidad neta del año	-	-	-	203,556	203,556
Saldos al 31 de diciembre del 2009	195,200	97,600	10,692,640	203,556	11,188,996

(1) Ver Nota 10  
(2) Ver Nota 11  
(3) Ver Nota 12

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Luis Camarate  
Director Financiero

  
Janineth Paz  
Contadora



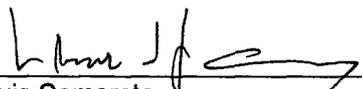
**TANASA**  
TABACALERA ANDINA S.A.

**TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>			
Utilidad neta del año		203,556	478,436
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	1,488,507	1,681,055
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	7	<u>1,734,577</u>	<u>2,070,686</u>
		3,426,640	4,230,177
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Documentos y cuentas por cobrar		1,552,733	19,822,512
Inventarios		(824,644)	(860,216)
Gastos pagados por anticipado		(1,200,624)	(78,574)
Cuentas por pagar		(3,588,619)	2,768,837
Pasivos acumulados		(1,597,749)	(10,877,866)
Otros activos		10,650	(8,151)
Otros pasivos		<u>(1,755,122)</u>	<u>(2,554,889)</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>(3,976,735)</u>	<u>12,441,830</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedad, planta y equipo	4	(1,914,014)	(2,297,052)
Retiros y/o ventas de propiedad, planta y equipo	4	<u>191,510</u>	<u>22,317</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,722,504)</u>	<u>(2,274,735)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo		67,090	(6,000,000)
Sobregiros bancarios		(518,101)	(463,622)
Pago de dividendos		(478,436)	(3,087,125)
Préstamos recibidos de relacionadas		<u>6,350,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>5,420,553</u>	<u>(9,550,747)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(278,686)	616,348
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>720,130</u>	<u>103,782</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>441,444</u>	<u>720,130</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

  
Luis Camarate  
Director Financiero

  
Janneth Paz  
Contadora



## **TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las industrias directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó contratos individuales de manufactura con las compañías Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Mediante dichos contratos, TANASA fabrica y vende cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de cada una de estas compañías quienes a su vez venden a la distribuidora PROESA. Por la firma de este nuevo contrato de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se constituye en el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). A partir de esta fecha, estos contratos reemplazan a los contratos de servicios especializados que mantenía con dichas compañías.

Como se explica en las Notas 8 y 14 a los estados financieros, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes al Grupo Philip Morris International.

Con fecha 1 de enero del 2006 la Compañía suscribió con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) un contrato de servicios de mercadeo y promoción de sus productos. Ver Nota 8.

A partir de mayo del 2008 la Compañía transfirió las marcas Marlboro y Lark a su relacionada Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

#### **Entorno económico -**

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación ha ocasionado efectos en lo relacionado principalmente al incremento de ciertos materiales importados que están directamente asociados con el costo de producción, los cuales afectaron los niveles de rentabilidad con respecto al año 2008

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para producto terminado, en proceso, tabaco, materias primas y materiales de operación, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado o reposición, según corresponda, de los inventarios. Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, de lento movimiento, obsoletos o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

Es práctica reconocida en la industria del tabaco clasificar la cantidad total del inventario de tabaco en hoja como un activo corriente a pesar de que, debido a la duración del proceso de añejamiento, una parte de dicho inventario no será utilizada dentro del año siguiente, según políticas de Philip Morris International.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**c) Propiedad, planta y equipo -**

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**d) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -**

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a la compañía a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de 6.5%.

**e) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**f) Impuesto sobre los productos vendidos -**

Este impuesto se causa en la venta de cigarrillos que realiza Tabacalera Andina S.A. (TANASA) a cualquiera de las compañías del Grupo PMI. El total del impuesto causado en cada año se presenta en el estado de pérdidas y ganancias como deducción de los ingresos por ventas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

**g) Impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

**h) Seguros -**

La Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los vehículos como las mercaderías transportadas hacia las bodegas de la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil, muebles e inmuebles son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía, y/o el promedio de las dos.

**i) Reconocimiento de ingresos -**

Las ventas de cigarrillos (producto terminado) se generan principalmente en el mercado nacional, siendo sus dos únicos clientes Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Adicionalmente pueden existir exportaciones de cigarrillos a Colombia.

Estas ventas son reconocidas al momento en que se efectúa la transferencia de dominio, los despachos se realizan desde los centros de distribución, por lo que la transferencia de dominio se entiende cuando es entregado el producto al cliente con la respectiva factura.

Desde el año 2005 TANASA exporta tabaco desvenado a sus afiliadas de Philip Morris en países como México, República Dominicana, Guatemala, Colombia y adicionalmente a ULT Brasil (no afiliada).

Estas ventas son reconocidas al momento en que la mercadería es embarcada. Para el 2009 se estimó exportar un 75% de la producción de tabaco.

**j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Tabacalera Andina S.A. (TANASA), por ser una empresa cuyos activos totales al 31 de diciembre del 2007 fueron superior a US\$4,000,000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Tabacalera Andina S.A. (TANASA) deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y luego al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Tabacalera Andina S.A. (TANASA), al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

## NOTA 3 - INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Producto terminado	965,960	786,812
Productos en proceso	646,825	527,781
Tabaco	7,374,995	7,307,859
Materias primas	2,534,953	1,888,323
Material de operación	1,885,332	2,058,966
Otros materiales	-	13,680
	<u>13,408,065</u>	<u>12,583,421</u>

#### NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Mejoras en terrenos	11,668	11,668	5
Edificios	1,160,583	790,383	5
Instalaciones	3,797,734	3,240,927	10
Maquinaria y equipo	14,316,559	13,198,488	10
Equipo de procesamiento de datos	406,766	351,594	20
Muebles y enseres	283,733	187,992	10
Equipo de transporte	664,881	678,475	20
	<u>20,641,924</u>	<u>18,459,527</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(12,363,648)</u>	<u>(10,875,139)</u>	
	8,278,276	7,584,388	
Terrenos	35,722	35,722	
Construcciones en curso	<u>1,622,717</u>	<u>2,082,608</u>	
Total al 31 de diciembre	<u>9,936,715</u>	<u>9,702,718</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,702,718	9,109,038
Adiciones del año	1,914,014	2,297,052
Retiros y/o ventas	(191,510)	(22,317)
Depreciación del año	<u>(1,488,507)</u>	<u>(1,681,055)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>9,936,715</u>	<u>9,702,718</u>

#### NOTA 5 - PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	2,667,034	2,587,544
Proveedores del exterior	698,166	1,060,792
	<u>3,365,200</u>	<u>3,648,336</u>

## **NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA**

### **Situación fiscal -**

Con fecha 12 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100013, correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria estableció diferencias a su favor por US\$92,559 más intereses. Valor que fue cancelado por la Compañía el 2010.

Con fecha 8 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100007, correspondiente a la revisión del Impuesto a los Consumos Especiales del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria concluye que no se detectaron diferencias que debieron ser parte de la base imponible para el cálculo del mencionado impuesto.

Los años 2006, 2008 y 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

### **Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Debido a que todavía no vence el plazo de emisión de dicho estudio, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2009, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2009 son similares a las del año 2008 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha revisado que la metodología aplicada para el estudio de precios de transferencia cumple con la normativa vigente.

## NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

### Otros asuntos -

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios, vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

## NOTA 7 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>2009</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	12,163,530	179,892,109	182,518,589	9,537,050
Impuesto a la renta y otros	168,213	4,305,210	3,358,699	1,114,724
Beneficios sociales (1)	1,056,432	9,552,281	9,399,568	1,209,145
Otros pasivos acumulados (2)	326,603	1,062,326	1,132,821	256,108
Otros pasivos a largo plazo (3)	2,277,381	1,734,577	1,667,486	2,344,472

<u>2008</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	21,291,043	147,392,249	156,519,762	12,163,530
Impuesto a la renta y otros	540,716	1,795,741	2,168,244	168,213
Beneficios sociales (1)	1,441,526	5,562,807	5,947,901	1,056,432
Otros pasivos acumulados (2)	1,319,359	2,312,497	3,305,253	326,603
Otros pasivos a largo plazo (3)	2,761,586	2,070,686	2,554,891	2,277,381

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$193,434 (2008: US\$198,595).
- (2) Incluye las provisiones para autoseguros de transporte interno y vehículos por US\$119,552 (2008: US\$157,577). Ver Nota 2 h).
- (3) Corresponde a las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones por terminación laboral por US\$1,244,886 (2008: US\$942,545), y por US\$1,099,586 (2008: US\$1,334,836) respectivamente.

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON  
COMPAÑIAS RELACIONADAS**

**(En adición a lo mencionado en la Nota 14)**

(Continuación)

La actividad de producción de cigarrillos requiere del apoyo de Philip Morris Products S.A. (Suiza) que, mediante contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica, concede a Tabacalera Andina S.A. (TANASA) los derechos de fabricación de ciertas marcas internacionales de cigarrillos, le provee asistencia técnica y le suministra algunos materiales y activos necesarios para la fabricación de los productos.

Durante el año 2009, la Compañía efectuó exportaciones de tabaco a varias de sus compañías relacionadas, adicionalmente realizó exportaciones de producto terminado a Compañía Colombiana de Tabaco S.A. Los montos globales de estas transacciones, se resumen a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
- Ventas de Tabaco y producto terminado	7,919,324	6,621,346
- Derechos de marca reconocidos y Asistencia Técnica	471,124	666,748
- Compras de materias primas, materiales y suministros	89,187	76,890

Al 31 de diciembre, existen saldos por pagar a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	1,399,739	115,264
Philip Morris Products S.A.	145,366	228,901
Philip Morris (Suiza)	10,350	177,785
Philip Morris (Brasil)	8,335	9,435
Philip Morris Cigatam Products	2,943	-
Philip Morris Management Services (Suiza)	63	4,691
	<u>1,566,796</u>	<u>536,076</u>

Por otra parte, Tabacalera Andina S.A. (TANASA) ha brindado y recibido un constante apoyo por parte de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Proveedor Ecuatoriana S.A. (PROESA) y Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A., quienes durante el 2009 y 2008, han prestado ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía. Los montos globales de estas transacciones se resumen a continuación:

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON  
 COMPAÑÍAS RELACIONADAS**  
 (En adición a lo mencionado en la Nota 14)  
 (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
. Venta de producto terminado manufacturado a Itabsa	11,113,927	6,919,657
. Préstamos recibidos	6,350,000	-
. Servicios recibidos de administración, mercadeo y mantenimiento (1)	3,242,234	2,903,240
. Arrendamiento de oficinas cobrados	18,000	18,000
. Arrendamiento de oficinas	54,000	98,400
. Pagos por promociones y eventos	-	657,463

(1) En los años 2009 y 2008 se incluyen gastos de mercadeo e indemnizaciones de personal, realizados por entidades relacionadas por cuenta de Tabacalera Andina S.A. (TANASA). Estos gastos fueron contabilizados por la Compañía en los Rubros gastos de mercadeo y gastos generales y de administración, en el estado de resultados.

En términos generales, estas transacciones se realizan únicamente con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente:

(Véase página siguiente)

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON  
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 14)

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
<u>Locales</u>		
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	23,114	1,449,284
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (2)	5,004,830	7,858,113
	<u>5,027,944</u>	<u>9,307,397</u>
Exterior	684,153	797,627
	<u>5,712,097</u>	<u>10,105,024</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Locales</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (3)	1,193,017	1,589,091
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (4)	2,459,563	6,030,452
Fabrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	-	19,240
	<u>3,652,580</u>	<u>7,638,783</u>
Exterior	1,566,796	536,076
	<u>5,219,376</u>	<u>8,174,859</u>
<u>Cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (3)	<u>6,000,000</u>	<u>-</u>

(2) Correspondiente a cuentas por cobrar por las ventas de producto terminado

(3) Corresponden a servicios administrativos, de mercadeo y arriendos.

(4) Tanto la cuenta por pagar a corto y largo plazo se originaron en un acuerdo de crédito firmado con Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) en el año 2006, por medio del cual la Compañía tiene acceso a una línea de crédito con un interés del 8% anual. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía ha confirmado a PROESA su intención de cancelar en el 2010 US\$2,350,000, mientras que los restantes US\$6,000,000 no tienen una fecha de pago definida.

**NOTA 9 - JUBILACION PATRONAL**

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2009 y 2008 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base en el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, por un profesional

#### **NOTA 9 - JUBILACION PATRONAL**

(Continuación)

independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 2.4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio, y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Durante los años 2009 y 2008 se utilizó gran parte de la provisión constituida (ver Nota 7) debido a que se materializaron las salidas de personal previstas como parte del proceso de reestructuración organizacional de la Compañía.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

#### **NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una. No existen acciones preferentes.

#### **NOTA 11 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

#### **NOTA 12 - RESERVA DE CAPITAL**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

#### **NOTA 13 - COMPROMISOS**

Según contratos exclusivos con los cultivadores de tabaco Virginia y Burley, la Compañía está comprometida a comprar durante el 2010 aproximadamente 4,500,000 kilos de tabaco por un monto aproximado de US\$9,310,000. Durante el año 2009 los montos efectivamente comprados fueron 3,715,000 kilos de tabaco por US\$7,198,000.

#### **NOTA 14 - COMERCIALIZACION**

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Los saldos originados en estas transacciones se incluyen en Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2009, las ventas realizadas ascienden a US\$11,859,771 (2008: US\$16,246,365) , este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

#### **NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (15 de marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

## II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

### OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

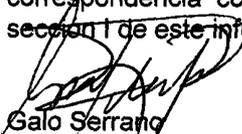
La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables Tabacalera Andina S.A. (TANASA) se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La custodia y conservación de bienes de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.

En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.

  
Galo Serrano  
Comisario

Quito, 30 de marzo de 2010

